



FICHA DE REGULACIONES			
I. Nombre de la regulación	Resumen del Acuerdo de Abandono de Vehículos y Edictos de Notificación.		
II. Ámbito de Aplicación	Estatal.		
III. Fecha de publicación y ejemplar de publicación	2018/03/07 Periódico Oficial "Tierra y Libertad", numero 5585.	IV. Fecha de Vigencia (en caso de existir)	N/A
V. Autoridad o autoridades que la emiten			
<ul style="list-style-type: none">Manuel Salgado Figueroa, Agente del Ministerio Público, adscrito a la Unidad de Robo de vehículos de la Fiscalía Regional Metropolitana.			
VI. Autoridad o autoridades que la aplican			
<ul style="list-style-type: none">N/A			
VII. Fechas en que ha sido actualizada	N/A	VIII. Tipo de Ordenamiento Jurídico	Resumen.
IX. Índice de regulación	N/A		
X. Objeto de la regulación	Dar a conocer a la sociedad en general los vehículos depositados en el corralón oficial de la Unidad de Bienes Asegurados, ubicado en la Avenida Insurgentes número treinta y seis, en el centro de Jiutepec, Morelos, para su reclamo o, en su caso, compactación de los mismos.		
XI. Materias, Sectores y Sujetos Regulados			
Materias	Sectores	Sujetos Regulados	
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.	Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.	Sociedad en general.	
XII. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación	<ul style="list-style-type: none">Acreditar propiedad.		
XIII. Identificación de fundamentos Jurídicos para la realización de Inspecciones, Verificaciones y Visitas Domiciliarias.			
N/A			
XIV. Link de regulación	https://fiscaliamorelos.gob.mx/wp-content/uploads/2021/11/5585.pdf		